

RV: RESPUESTA REQUERIMIENTO ALLEGAR EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO A. TUTELA RAD: 2021-04402-00

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Dom 25/07/2021 4:04 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

De: Juzgado 01 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: sábado, 24 de julio de 2021 2:44 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: RESPUESTA REQUERIMIENTO ALLEGAR EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO A. TUTELA RAD: 2021-04402-00

 [76001333300120140037600](#)

En respuesta a su solicitud se envía link del expediente.



Juzgado Primero Administrativo Oral de Cali

Avenida 6A Norte # 28N-23

Edificio Goya

Tel: 896-24-33

correo: adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de julio de 2021 4:57 p. m.

Para: Secretaria Tribunal Administrativo - Valle Del Cauca - Seccional Cali <s01tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaria 02 Tribunal Administrativo - Valle Del Cauca - Seccional Cali <s02tadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juzgado 01 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <jadmin01cli@notificacionesrj.gov.co>; Juzgado 01 Administrativo - Valle Del Cauca - Cali <adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REQUERIMIENTO ALLEGAR EXPEDIENTE EN CALIDAD DE PRESTAMO A. TUTELA RAD: 2021-04402-00

Bogotá D.C., 23 de julio de 2021

Señores:

Secretarios(as)

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA

eMail: s01fadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co; s02fadvalle@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CALI

eMail: jadmin01cli@notificacionesrj.gov.co; adm01cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

CALI (VALLE)

Acción de tutela

Ref. Exp.: 11001-03-15-000-2021-04402-00

Actor: María Cristina Benítez

Demandado: Tribunal Administrativo del Valle del Cauca

C.P. Dr(a): Stella Jeannette Carvajal Basto

Respetados Señores secretario(as):

Con toda atención y en cumplimiento de la providencia de fecha 14 de julio de 2021, me permito **REQUERIRLOS** por segunda vez, para que se sirvan allegar copia digital, íntegra, del proceso No. 76001-33-33- 001-2014-00376-01, demandante: Raúl Collazos Valencia y otros.

Se adjunta la providencia que ordena.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial: secgeneral@consejodeestado.gov.co

Atentamente,

**Secretaría General
Consejo de Estado**

Lnp

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley

1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.